



PARRAL, 10 Dic 2015

DECRETO EXENTO N° 12.809/

VISTOS:

- 1) D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior.
- 2) Ley N° 19.378 de fecha 13.05.1995 del Ministerio de Salud.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- 4) El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26 de mayo de 2014, en el cual se delega en el Director del Departamento de Salud Municipal, para firmar los Decretos Alcaldicio y demás documentación directamente relacionada a la función delegada bajo formula "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 5) Decreto Exento N° 2705 de fecha 26 de mayo del año 2014, el cual, designa el orden de subrogancia, por ausencia formalizada del Director del Departamento de Salud Municipal de Parral.
- 6) Decreto Exento N° 12.741, de fecha 09 de diciembre del año 2015, que designa como Secretario Subrogante Municipal a don Víctor Valverde Romero.
- 7) Plan de capacitación y autocuidado, y nomina de funcionarios de USAF Buenos Aires, establecimiento dependiente del Departamento de Salud Municipal de Parral.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios de USAF Buenos Aires, establecimiento dependiente del Departamento de Salud Municipal de Parral, que se individualizan en nomina adjunta, para asistir a capacitación denominada "Nueva Relación Terapeutica y de Atención con el usuario , desde la medicina complementaria", a realizarse en el Sector de Ajial, comuna de Retiro, el día 11 de diciembre del año 2015.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PAGUESE.
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"



VICTOR VALVERDE ROMERO
Secretario (S) Municipal



GERMAN SOTOMAYOR FLORES
Director (S) Depto. de Salud

GSF/VVR/FVC/ltc

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- I. Municipalidad de Parral
- 2.- Archivo Control Capacitación
- 3.- Carpeta personal
- 4.- Archivo

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar